

Manizales, 16 de Diciembre de 2019

NOTIFICACIÓN POR AVISO DE LOS EMPLAZAMIENTOS PREVIOS PARA DECLARAR EL IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

El Grupo de Fiscalización y Control de la Unidad de Rentas de la Secretaria de Hacienda del Municipio de Manizales, en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial las conferidas por el artículo 565, 568 del Estatuto Tributario, artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar los emplazamientos previos para declarar el impuesto de Industria y Comercio y sus complementarios a cargo de las personas que a continuación se relacionan:

IDENTIFICACION	NOMBRE	RESOLUCION	FECHA RESOLUCION	AÑOS EMPLAZADOS
900.791.856-5	INVERSIONES SGO S.A.S	853	30/09/2019	2014

TÉRMINO DE FIJACIÓN	CINCO (5) DÍAS HÁBILES
FECHA Y HORA DE FIJACIÓN	Diez y seis (16) de Diciembre de 2019, a las 7:am
FECHA DE DESFIJACIÓN	Veinte (20) de Diciembre de 2019, a las 4: pm
AUTORIDAD QUE LA EXPIDIÓ	Grupo de Fiscalización y Control de la Unidad de Rentas
RECURSOS QUE PROCEDEN:	No procede ningún recurso

El acto administrativo aquí relacionado, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente notificado, al finalizar el día siguiente del retiro del presente aviso.



MARIO ARISTIZABAL A.

Jefe de Fiscalización y Control
Unidad de Rentas Municipales

Firma mecánica autorizada mediante Resolución N° 003 del 20 de febrero del 2018

Proyectó: Ma. Del Rosario Ramírez B.
Profesional Universitario
Grupo de Fiscalización y Control Unidad de Rentas